



DIRECCIÓN GENERAL

Oficio Núm: **AMD/DGE/2.3.5/1112/2026**

Asunto: Invitación para presentar propuesta del proceso de contratación que se indica Victoria de Durango, Dgo., a 06 de Julio de 2026

PROYECTOS JURÍDICOS E INGENIERÍA EN GEOTECNIA, S.A. DE C.V.
C. MICHELLE FLORES MEDINA
APODERADO LEGAL.
PRESENTE.

Con fundamento en el artículo 17 fracción I inciso b), 18, 20, 28 y 57 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Durango, Aguas del Municipio de Durango, hace una atenta invitación para participar en el proceso de contratación por INVITACIÓN RESTRINGIDA CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES de carácter Nacional No. **IR-M-AMD-004/2026**, de acuerdo a lo siguiente:

A).- Descripción de la Adquisición:

DESARROLLO E IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA WEB DE TRAMITES DIGITALES – AMD DIGITAL. (Se anexa especificaciones requeridas.)

B).- Origen de los Recursos:

Para cubrir las erogaciones derivadas de la adjudicación del contrato, estas se realizarán dentro de la presupuestación del ejercicio de gasto del propio organismo de Aguas del Municipio de Durango, dentro del Programa Normal (PN) de Generación Interna de Caja (GIC), de la recaudación por los servicios de agua potable, alcantarillado y saneamiento que preste a la población.

C).- Junta de Aclaraciones

La junta de aclaraciones se celebrará a las **12:00 horas**, del día **09 de Julio de 2026**, en la Sala de Usos Múltiples de Aguas del Municipio de Durango, ubicada en Calle General Blas Corral No. 204 Sur, Zona Centro, C.P. 34000, del Municipio de Durango, Dgo. (Artículo 40 fracción X de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Durango).

D).- Bases de licitación:

Las bases de la licitación restringida estarán disponibles en las oficinas de Aguas del Municipio de Durango, en el Área de Licitaciones, en horario de 9:00 a 14:00 horas de lunes a viernes, presentando solicitud por escrito, indicando el número y descripción de la licitación.





E).- Registro para participar en la presente licitación:

El registro de inscripción para participar en la presente licitación por Invitación a Cuando Menos Tres Proveedores de carácter Nacional, será mediante la manifestación por escrito de aceptar la invitación a participar en el presente proceso licitatorio.

Todo interesado que se registre, deberá solicitar las bases de licitación, por lo que tendrá derecho a participar en la mencionada licitación.

F).- Presentación de la proposición:

La proposición deberá ser integrada de acuerdo a la Convocatoria a la licitación por invitación a cuando menos tres proveedores, presentándose en un sobre debidamente cerrado conteniendo la propuesta Técnica y propuesta Económica por separado. La presentación y apertura de proposiciones se realizará en dos etapas, en la Sala de Usos Múltiples de Aguas del Municipio de Durango (AMD), ubicada en la Calle General Blas Corral No. 204 Sur, Zona Centro, el día **17 de julio de 2026**, a las **12:00 horas**. Recepción de Propuestas y Apertura de Propuesta Técnica y Económicas (Artículo 34 fracción a) y b) de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Durango.

No se aceptarán propuestas enviadas a través del servicio postal o de mensajería, o por medios remotos de comunicación electrónica.

G).- Idioma en que se deberá presentar la propuesta: Español

H).- Adjudicación:

Una vez hecha la evaluación de las proposiciones, el contrato se adjudicará de entre los licitantes, a aquél cuya proposición resulte solvente porque reúne, conforme a los criterios de adjudicación de conformidad con el artículo 35 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Durango, las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante, y por tanto garantiza el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

Si resultare que dos o más proposiciones son solventes porque satisfacen la totalidad de los requerimientos solicitados por la convocante, el contrato se adjudicará a quien presente la proposición que asegure las mejores condiciones disponibles en cuanto a precio, calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes.

I).- Firma del Contrato

La firma del contrato se llevará a cabo, en las oficinas de Aguas del Municipio de Durango, ubicadas en Calle General Blas Corral No. 204 Sur, Zona Centro C.P. 34000, Durango, Dgo., el día y hora señalados en el acto de fallo; debiendo otorgar el licitante ganador, la garantía para el cumplimiento de contrato.



Aguas del Municipio
de Durango

J).- Anticipos

Aguas del Municipio de Durango., No otorgará anticipo.

K).- Periodo de Elaboración del Sistema:

✓ periodo de elaboración 22 de Julio al 30 de Noviembre de 2026

Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

ATENTAMENTE

ING. HÉCTOR JESÚS GONZÁLEZ SMITH
DIRECTOR GENERAL DE AGUAS DEL MUNICIPIO DE DURANGO



c.c.p. Expediente único de obra
c.c.p. CAGSA/JAPA





DIRECCIÓN GENERAL

Oficio Núm: **AMD/DGE/2.3.5/1113/2026**

Asunto: Invitación para presentar propuesta del proceso de contratación que se indica Victoria de Durango, Dgo., a 06 de Julio de 2026

**SERVICIOS TI DEL GUADIANA, S. A. S.
C. GUSTAVO ADOLFO LÓPEZ MEDINA
APODERADO LEGAL.
PRESENTE.**

Con fundamento en el artículo 17 fracción I inciso b), 18, 20, 28 y 57 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Durango, Aguas del Municipio de Durango, hace una atenta invitación para participar en el proceso de contratación por INVITACIÓN RESTRINGIDA CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES de carácter Nacional **No. IR-M-AMD-004/2026**, de acuerdo a lo siguiente:

A).- Descripción de la Adquisición:

DESARROLLO E IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA WEB DE TRAMITES DIGITALES – AMD DIGITAL. (Se anexa especificaciones requeridas.)

B).- Origen de los Recursos:

Para cubrir las erogaciones derivadas de la adjudicación del contrato, estas se realizarán dentro de la presupuestación del ejercicio de gasto del propio organismo de Aguas del Municipio de Durango, dentro del Programa Normal (PN) de Generación Interna de Caja (GIC), de la recaudación por los servicios de agua potable, alcantarillado y saneamiento que preste a la población.

C).- Junta de Aclaraciones

La junta de aclaraciones se celebrará a las **12:00 horas**, del día **09 de Julio de 2026**, en la Sala de Usos Múltiples de Aguas del Municipio de Durango, ubicada en Calle General Blas Corral No. 204 Sur, Zona Centro, C.P. 34000, del Municipio de Durango, Dgo. (Artículo 40 fracción X de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Durango).

D).- Bases de licitación:

Las bases de la licitación restringida estarán disponibles en las oficinas de Aguas del Municipio de Durango, en el Área de Licitaciones, en horario de 9:00 a 14:00 horas de lunes a viernes, presentando solicitud por escrito, indicando el número y descripción de la licitación.





Aguas del Municipio
de Durango

E).- Registro para participar en la presente licitación:

El registro de inscripción para participar en la presente licitación por Invitación a Cuando Menos Tres Proveedores de carácter Nacional, será mediante la manifestación por escrito de aceptar la invitación a participar en el presente proceso licitatorio.

Todo interesado que se registre, deberá solicitar las bases de licitación, por lo que tendrá derecho a participar en la mencionada licitación.

F).- Presentación de la proposición:

La proposición deberá ser integrada de acuerdo a la Convocatoria a la licitación por invitación a cuando menos tres proveedores, presentándose en un sobre debidamente cerrado conteniendo la propuesta Técnica y propuesta Económica por separado. La presentación y apertura de proposiciones se realizará en dos etapas, en la Sala de Usos Múltiples de Aguas del Municipio de Durango (AMD), ubicada en la Calle General Blas Corral No. 204 Sur, Zona Centro, el día **17 de julio de 2026**, a las **12:00 horas**. Recepción de Propuestas y Apertura de Propuesta Técnica y Económicas (Artículo 34 fracción a) y b) de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Durango.

No se aceptarán propuestas enviadas a través del servicio postal o de mensajería, o por medios remotos de comunicación electrónica.

G).- Idioma en que se deberá presentar la propuesta: Español

H).- Adjudicación:

Una vez hecha la evaluación de las proposiciones, el contrato se adjudicará de entre los licitantes, a aquél cuya proposición resulte solvente porque reúne, conforme a los criterios de adjudicación de conformidad con el artículo 35 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Durango, las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante, y por tanto garantiza el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

Si resultare que dos o más proposiciones son solventes porque satisfacen la totalidad de los requerimientos solicitados por la convocante, el contrato se adjudicará a quien presente la proposición que asegure las mejores condiciones disponibles en cuanto a precio, calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes.

I).- Firma del Contrato

La firma del contrato se llevará a cabo, en las oficinas de Aguas del Municipio de Durango, ubicadas en Calle General Blas Corral No. 204 Sur, Zona Centro C.P. 34000, Durango, Dgo., el día y hora señalados en el acto de fallo; debiendo otorgar el licitante ganador, la garantía para el cumplimiento de contrato.





J).- Anticipos

Aguas del Municipio de Durango., No otorgará anticipo.

K).- Periodo de Elaboración del Sistema:

✓ periodo de elaboración

22 de Julio al 30 de Noviembre de 2026

Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

ATENTAMENTE



MUNICIPIO DE
DURANGO
AMD

Aguas del Municipio
de Durango

ING. HÉCTOR JESÚS GONZÁLEZ SMITH
DIRECTOR GENERAL DE AGUAS DEL MUNICIPIO DE DURANGO
GENERAL

c.c.p. Expediente único de obra
c.c.p. CAGSA/JAPA





Aguas del Municipio
de Durango

DIRECCIÓN GENERAL

Oficio Núm: **AMD/DGE/2.3.5/1111/2026**

Asunto: Invitación para presentar propuesta del proceso de contratación que se indica Victoria de Durango, Dgo., a 06 de Julio de 2026

IRIS HS, S.A. DE C.V.
C. RAFAEL ANTONIO RODRÍGUEZ CASTELLANOS
APODERADO LEGAL.
PRESENTE.

Con fundamento en el artículo 17 fracción I inciso b), 18, 20, 28 y 57 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Durango, Aguas del Municipio de Durango, hace una atenta invitación para participar en el proceso de contratación por INVITACIÓN RESTRINGIDA CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES de carácter Nacional **No. IR-M-AMD-004/2026**, de acuerdo a lo siguiente:

A).- Descripción de la Adquisición:

DESARROLLO E IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA WEB DE TRAMITES DIGITALES – AMD DIGITAL. (Se anexa especificaciones requeridas.)

B).- Origen de los Recursos:

Para cubrir las erogaciones derivadas de la adjudicación del contrato, estas se realizarán dentro de la presupuestación del ejercicio de gasto del propio organismo de Aguas del Municipio de Durango, dentro del Programa Normal (PN) de Generación Interna de Caja (GIC), de la recaudación por los servicios de agua potable, alcantarillado y saneamiento que preste a la población.

C).- Junta de Aclaraciones

La junta de aclaraciones se celebrará a las **12:00 horas**, del día **09 de julio de 2026**, en la Sala de Usos Múltiples de Aguas del Municipio de Durango, ubicada en Calle General Blas Corral No. 204 Sur, Zona Centro, C.P. 34000, del Municipio de Durango, Dgo. (Artículo 40 fracción X de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Durango).

D).- Bases de licitación:

Las bases de la licitación restringida estarán disponibles en las oficinas de Aguas del Municipio de Durango, en el Área de Licitaciones, en horario de 9:00 a 14:00 horas de lunes a viernes, presentando solicitud por escrito, indicando el número y descripción de la licitación.





Aguas del Municipio
de Durango

E).- Registro para participar en la presente licitación:

El registro de inscripción para participar en la presente licitación por Invitación a Cuando Menos Tres Proveedores de carácter Nacional, será mediante la manifestación por escrito de aceptar la invitación a participar en el presente proceso licitatorio.

Todo interesado que se registre, deberá solicitar las bases de licitación, por lo que tendrá derecho a participar en la mencionada licitación.

F).- Presentación de la proposición:

La proposición deberá ser integrada de acuerdo a la Convocatoria a la licitación por invitación a cuando menos tres proveedores, presentándose en un sobre debidamente cerrado conteniendo la propuesta Técnica y propuesta Económica por separado. La presentación y apertura de proposiciones se realizará en dos etapas, en la Sala de Usos Múltiples de Aguas del Municipio de Durango (AMD), ubicada en la Calle General Blas Corral No. 204 Sur, Zona Centro, el día **17 de julio de 2026**, a las **12:00 horas**. Recepción de Propuestas y Apertura de Propuesta Técnica y Económicas (Artículo 34 fracción a) y b) de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Durango.

No se aceptarán propuestas enviadas a través del servicio postal o de mensajería, o por medios remotos de comunicación electrónica.

G).- Idioma en que se deberá presentar la propuesta: Español

H).- Adjudicación:

Una vez hecha la evaluación de las proposiciones, el contrato se adjudicará de entre los licitantes, a aquél cuya proposición resulte solvente porque reúne, conforme a los criterios de adjudicación de conformidad con el artículo 35 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Durango, las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante, y por tanto garantiza el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

Si resultare que dos o más proposiciones son solventes porque satisfacen la totalidad de los requerimientos solicitados por la convocante, el contrato se adjudicará a quien presente la proposición que asegure las mejores condiciones disponibles en cuanto a precio, calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes.

I).- Firma del Contrato

La firma del contrato se llevará a cabo, en las oficinas de Aguas del Municipio de Durango, ubicadas en Calle General Blas Corral No. 204 Sur, Zona Centro C.P. 34000, Durango, Dgo., el día y hora señalados en el acto de fallo; debiendo otorgar el licitante ganador, la garantía para el cumplimiento de contrato.





Aguas del Municipio
de Durango

J).- Anticipos

Aguas del Municipio de Durango., No otorgará anticipo.

K).- Periodo de Elaboración del Sistema:

✓ periodo de elaboración 22 de Julio al 30 de Noviembre de 2026

Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas

ATENTAMENTE



MUNICIPIO DE
DURANGO

AMD

Aguas del Municipio
de Durango

DIRECCIÓN
GENERAL

ING. HÉCTOR JESÚS GONZÁLEZ SMITH
DIRECTOR GENERAL DE AGUAS DEL MUNICIPIO DE DURANGO

c.c.p. Expediente único de obra
c.c.p. CAGSA/JAPA

